

Datos Generales

Gaceta N°:	29427-D
Fecha de la Gaceta:	02/12/2021
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	881
Fecha de la Norma:	02/12/2021
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	2 DE DICIEMBRE DE 2021

Título:	QUE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL DE PERSONAS NO NACIONALES NI RESIDENTES, PROVENIENTES DE OCHO (8) PAÍSES DEL CONTENIENTE AFRICANO CONSIDERADOS DE MUY ALTO RIESGO DE TRANSMISIÓN DE LA COVID 19, SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	La presente norma establece una suspensión temporal, el ingreso al Territorio Nacional de la República de Panamá, de personas provenientes por los países del continente africano.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SALUD

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 881						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 881						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	17	16/02/2022	29478-B	16/02/2022	DEROGADO POR	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo 881 de 2 de diciembre de 2021.

Jurisprudencia Constitucional

